

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NERVIÓN, CELEBRADA EL 25 DE MARZO DE 2021.

En la ciudad de Sevilla, siendo las 17.30 horas del día **25 de marzo de 2021**, se reúnen en el Salón de Actos del Centro Cívico Soto, Saborido y Acosta (Ranilla), en sesión ordinaria convocada al efecto, bajo la presidencia que se indica, los miembros del Pleno de la Junta Municipal del Distrito Nervión que a continuación se relacionan, para el despacho de los asuntos que figuran en el Orden del Día:

PRESIDENTE:

-D. Francisco Javier Páez Vélez -Bracho, Concejal-Presidente de la Junta Municipal del Distrito Nervión.

REPRESENTANTES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS

GRUPO POPULAR:

- D. José Manuel Arqueros Bosch, suplente.
- D^a Rosario García-Zozaya del Vando, titular.
- D^a Juana Pérez Racero, titular.
- D^a. Inmaculada Concepción Redondo Moreno, titular.

GRUPO SOCIALISTA:

- D^a. Carmen Tudela Mallén, titular.
- D. Juan José López Pomares, titular.
- D^a. Rosario Ballester Angulo, titular.

GRUPO CIUDADANOS:

- D. Javier Martín Gil, titular.

GRUPO VOX:

- D. Pablo Andrés Navarro Amaro, suplente.

REPRESENTANTES DE LAS AAVV

OTRAS ENTIDADES CIUDADANAS

AMPA EL PATIO DE GAINZA:

- D^a. Carmen Zulema Fernández Lara, titular.

ASOC. ANDALUZA DE PADRES Y MADRES PARA LA INTEGRACIÓN, NORMALIZACIÓN Y PRO MOCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL- ASPANRI:


- D^a. M^a Carmen Costales Cabrera, suplente.

ASOCIACIÓN CULTURAL AMIGOS DE VALVANERA:

- D. José María Jurado Moreno, titular.

OTROS ASISTENTES

- D^a Ana Isabel Díaz Sánchez, Directora General del Distrito Nervión.

Código Seguro De Verificación	0G4Sxw+AcokIq4h4450/8g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho Margarita Rodriguez Rodriguez	Firmado	03/05/2021 14:05:29	
Observaciones		Firmado	03/05/2021 12:21:11	
Url De Verificación	Página		1/9	
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0G4Sxw+AcokIq4h4450/8g==			

– Público en general.

SECRETARIA

-D^a. Margarita Rodríguez Rodríguez, Jefe de Sección del Distrito Nervión.

Comprobada la acreditación de los miembros asistentes en representación de las entidades ciudadanas, grupos políticos y verificada la existencia de quorum legalmente exigido, se procede a la apertura de la Sesión por el Sr. Presidente.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión del mes de febrero.

El Sr. Presidente pregunta a los miembros del Pleno de la Junta Municipal que están presentes, si desean hacer alguna observación a dicha acta.

No produciéndose observación alguna, queda aprobada el acta de la sesión anterior.

2. Informe del Presidente de la Junta Municipal del Distrito. Se incorpora el informe leído por el Sr. Presidente de la Junta Municipal, que es del siguiente tenor literal:

“Buenas tardes y bienvenidos a la Junta Municipal del Distrito de Nervión del mes de Marzo. Como cada mes agradecemos vuestro interés y asistencia a estas sesiones.

El pasado mes de diciembre se aprobó en esta Junta Municipal, la propuesta de nombrar una calle con el nombre de **Ramón Fernández Becerra**: El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 18 de febrero del año 2021, a propuesta del Coordinador General de Alcaldía, se ha servido adoptar los siguientes, **ACUERDOS NERVIÓN**


RAMÓN FERNÁNDEZ BECERRA, CALLE: Tramo de la calle Rastro que forma el giro a la izquierda en ángulo recto por la parte trasera del Parque de Bomberos, desde el punto de giro hasta Demetrio de los Ríos, según plano incorporado al Expte.:303/20 ADE 25/20.

RASTRO, CALLE: Modifica forma y definición de sus límites, comienza en Menéndez y Pelayo y finaliza en Bartolomé de Medina, según plano incorporado al Expte.: 303/20 ADE 25/20.

Dar traslado a todas aquellas personas e instituciones que ha solicitado la citada nominación, así como a la Gerencia Municipal de Urbanismo y demás organismos oficiales y empresas de servicios, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

Con fecha 10 de marzo de 2021 se publicó en el BOP de Sevilla la convocatoria y bases de subvenciones en su modalidad "GASTOS DE FUNCIONAMIENTO" del Distrito Nervión.

El plazo de presentación de solicitudes, junto con la documentación exigida, será de 15 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla, por lo que el plazo comenzó el día 11 de marzo y finalizará en la jornada de hoy, 25 de marzo.


Código Seguro De Verificación	0G4Sxw+AcokIq4h4450/8g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	03/05/2021 14:05:29	
	Margarita Rodriguez Rodriguez	Firmado	03/05/2021 12:21:11	
Observaciones		Página	2/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0G4Sxw+AcokIq4h4450/8g==			

La convocatoria se ha dirigido a todas las entidades con domicilio social en el ámbito territorial del Distrito Nervión e inscritas en el Registro de Entidades Ciudadanas.

El crédito reservado en esta convocatoria asciende a la cantidad de 20.000 ”, con un importe máximo a subvencionar de 1.200 euros por entidad.

Se sufragarán los gastos de funcionamiento del año 2021, incluyendo entre otros los siguientes: alquiler de las sedes sociales, suministros de la sede social, gastos de limpieza y gastos de oficina para la gestión ordinaria.

En relación con esta convocatoria de subvenciones, la Asociación Feministas en Red nos ha rogado la lectura del siguiente comunicado

Código Seguro De Verificación	0G4Sxw+AcokIq4h4450/8g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	03/05/2021 14:05:29	
	Margarita Rodriguez Rodriguez	Firmado	03/05/2021 12:21:11	
Observaciones		Página	3/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0G4Sxw+AcokIq4h4450/8g==			

Feministas en
Red de Sevilla

NO8DO
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
Distrito Nervión

12 MAR 2021

REGISTRO GRAL. AUXILIAR
Libro N.º 2247

ENTRADA

COMUNICADO DE FEMINISTAS EN RED DE SEVILLA

HEMOS TENIDO CONOCIMIENTO DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DEL 10 DE MARZO DE 2021, PUBLICADO EN EL BOP DE SEVILLA, DISTRITO DE NERVIÓN Y DIRIGIDAS A ENTIDADES DE DICHO DISTRITO, Y HEMOS DECIDIDO QUE AÚN SIENDO NUESTRA ASOCIACIÓN UNA ENTIDAD QUE CUMPLE TODOS LOS REQUISITOS Y CUYO OBJETIVO ES LA DEFENSA DE LOS INTERESES GENERALES Y SECTORIALES DE LOS Y LAS VECINAS DE NUESTRO DISTRITO DE NERVIÓN, SIN EMBARGO NO VAMOS A SOLICITAR SUBVENCIÓN.

Y LO HACEMOS CON EL FIRME CONVENCIMIENTO DE QUE HAY ENTIDADES QUE LO NECESITAN MÁS QUE NOSOTRAS Y ASÍ PUEDAN APROVECHAR MEJOR ESA AYUDA ECONÓMICA.

SOMOS UNA ASOCIACIÓN DE MUJERES QUE HACE FRENTE A LOS GASTOS CON LAS APORTACIONES DE SUS SOCIAS O DE LOS PAGOS DE PONENTIAS DE LAS MISMAS, Y RECURRIMOS A LAS GRANDES EMPRESAS PARA SOLICITAR AYUDA DE NECESIDADES BÁSICAS PARA ATENDER URGENCIAS DE MUJERES Y FAMILIAS QUE MÁS LO NECESITAN, COMO ASÍ HA SIDO DURANTE LA PANDEMIA.

QUEREMOS DAR LA ENHORABUENA A LA DIRECCIÓN DEL DISTRITO POR ESA CONVOCATORIA QUE SIN DUDA VIENE A PALIAR NECESIDADES DE MANTENIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES DE DISTINTA ÍNDOLE QUE BUEN TRABAJO ESTÁN DESARROLLANDO EN EL TERRITORIO.

GRACIAS POR LA SORORIDAD.

SEVILLA MARZO 2021.

Feministas en
Red de Sevilla

Asociación Feminista en Red de Sevilla
CARMEN TORRES

PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN FEMINISTAS EN RED DE SEVILLA

A/A : DIRECCIÓN GENERAL DEL DISTRITO DE NERVIÓN; JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NERVIÓN, PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO DE NERVIÓN .

En relación con el Programa de Participación **MEJORA TU BARRIO 2021**, les informo que el día 12 de marzo terminó el plazo de solicitud de propuestas. A continuación doy lectura de los 11 Proyectos que concurrirán en las votaciones:

Código Seguro De Verificación	0G4Sxw+AcokIq4h4450/8g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	03/05/2021 14:05:29
	Margarita Rodriguez Rodriguez	Firmado	03/05/2021 12:21:11
Observaciones		Página	4/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0G4Sxw+AcokIq4h4450/8g==		



A.VV. LA ESPERANZA DE CIUDAD JARDIN	ASFALTADO C/ ANTONIO DE NEBRIJA (desde Juan Bautista Vazquez hasta Marqués Pickman)
PEÑA CULT. Y DEP. CIUDAD JARDIN CF	MEJORAS/ARREGLOS PARQUE JOAQUIN ZULETA
FEMINISTAS EN RED	MUPI CON MENSAJE DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA MACHISTA
AVV LA CALZADA-SANTA JUSTA	PROTECCIÓN ARBOLADO CEIP C. BENITEZ
ASOCIACION MAYORES RANILLA	ARREGLOS ACERADO CLEMENTE HIDALGO (Desde Vidal de Noya a cristo de la sed)
ASOC. 144 BOTELLINES EN MEDIO DIA	ARREGLO ACERADO C/ Juan mata carriazo (desde Bartolomé Medina a Avda Cádiz)
CD MARQUES NERVION	CAMBIO DE LUMINARIAS POR OTRAS EFICIENTES DEL PATIO CEIP CRUZ DEL CAMPO
AVV LA FLORIDA	ARREGLO PLAZA EL JAMON en c/ Caños de Carmona, Atanasio Barrón Y Alcalde Isacio Contreras
CENTRO CULT. y DEP. LA MILAGROSA	ASFALTADO C/ GASPAS NUÑEZ DELGADO
AMPA JUAN DE SORIA	Solería suelo patio infantil, mejora del suelo aparcamiento, pintura salida emergencia CEIP ORTIZ DE ZÚÑIGA
AMPA VICENTE BENITEZ	AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LOS JUEGOS DE INFANTIL DEL CEIP PRÁCTICAS y sustitución del suelo de corcho

Desde el mencionado 12 de marzo, los técnicos de la gerencia de urbanismo están en fase de valoración económica y jurídica de estas propuestas recibidas, como saben, el importe de estas propuestas no podrá superar la cantidad de 60 mil euros, quedando fuera del programa y votación, aquellas que superen esta cantidad.

Las propuestas viables serán votadas por las entidades que integran el Consejo de Participación Ciudadana durante el mes de abril a través de la plataforma oficial 'Decide Sevilla', el resultado será publicado pertinentemente en la página web del Ayuntamiento y por supuesto se comunicará a esta Junta Municipal.


Por último, en el marco del grado de ejecución de los proyectos del programa Mejora tu Barrio, **hemos finalizado las obras de las 2 plataformas solicitadas por la Ampa Vicente Benítez del Colegio Prácticas Anejo, según nos consta a entera satisfacción de la comunidad educativa y familiar del colegio.**

En este momento paso a informales de otros asuntos destacables por área para el Distrito de Nervión:

Área de Igualdad

🗓️ Día Internacional de la Mujer+

El Área de Igualdad ha organizado una serie de actividades cuyo objetivo es recordar que en la ciudad de Sevilla los derechos de las mujeres son importantes siempre.

Código Seguro De Verificación	0G4Sxw+AcokIq4h4450/8g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	03/05/2021 14:05:29	
Observaciones	Margarita Rodriguez Rodriguez	Firmado	03/05/2021 12:21:11	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0G4Sxw+AcokIq4h4450/8g==		Página	

Dentro de la programación se han realizado tres actividades enmarcadas dentro de la VI Ruta 8 de Marzo en colaboración con la Universidad de Sevilla con el título %Mujeres Protagonistas del Callejero de Sevilla+


1. Exposición Mujeres Protagonistas del Callejero de Sevilla, que tiene lugar en el Centro Cívico Sindicalistas Soto, Saborido y Acosta desde el 12 hasta el 31 de marzo
2. Conferencia %Mujeres Protagonistas del callejero de Sevilla: sus voces en el Distrito Nervión+ que tuvo lugar el pasado 17 de marzo aquí en el Centro Cívico Sindicalistas Soto, Saborido y Acosta
3. Ruta guiada y teatralizada con Nombre de Mujer, que tuvo lugar el pasado viernes 19 de marzo por las calles del Distrito Nervión.

Gerencia de Urbanismo

Como saben en estos informes mensuales no tenemos por costumbre informar acerca de las intervenciones que realizan las distribuidoras de suministros eléctricos o de otra índole, sin embargo esta misma semana han dado comienzo unas obras que afectarán totalmente el tráfico de la zona y tendrán suficiente repercusión como para informarles, se trata de una gran calicata desde la calle Juan de Mariana hasta la calle Clemente Hidalgo, pasando por calles tan singulares como Alejandro Collantes y Madre María Teresa, como ven es un tramo suficientemente importante y que generará diversas molestias en el entorno.

En materia de conservación y mantenimiento de viales la gerencia de Urbanismo ha abordado las siguientes reparaciones:

Calle	Resto de Dirección	Concepto
Calle Enrique Florez		Acerado
Calle Alberto Durero		Calzada
Calle Beatriz de Suabia	144	Acerado
Calle Luis Montoto	esq Kansas City	Calzada
Calle Alejo Fernandez	13	Marmolillo
Avenida Andalucía	inicio fabrica Cruzcampo	Acerado
Calle Valeriano Becquer	13	Marmolillo
Calle Cristo de la Sed	esq Doña Juana de Castilla	Acerado
Avenida San Francisco Javier	Tramo Camilo Jose Cela-Ramon y Cajal	Calzada
Avenida Menendez Pelayo	esq Alcalde Isacio Contreras	Acerado
Calle Cardenal Lluch	esq Cristo de la Sed	Marmolillo
Calle Amador de los Rios	56	Acerado
Glorieta Diputado Manuel Barrios	INSS	Acerado
Calle Beatriz de Suabia	Colegio Practicas	Acerado
Calle Beatriz de Suabia	esq Juan de Padilla	Calzada

Código Seguro De Verificación	0G4Sxw+AcokIq4h4450/8g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	03/05/2021 14:05:29	
Observaciones	Margarita Rodriguez Rodriguez	Firmado	03/05/2021 12:21:11	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0G4Sxw+AcokIq4h4450/8g==		Página	

Parques y jardines

El área de Parques y Jardines quiere hacernos partícipes de una serie de actuaciones que está manteniendo en el entorno del histórico edificio en obras de La Florida, para ello ha emitido un comunicado del que paso a detallar algunos aspectos a modo de resumen:

El presente comunicado se realiza a petición del servicio de Parques y Jardines de Sevilla con la intención de actualizar la información disponible en relación a las evaluaciones, asesoramientos y actuaciones realizadas en el entorno de la obra de La Florida (Av. Menéndez Pelayo, C\ Luis Montoto y C\ La Florida).

Las actuaciones que se van a describir a continuación han sido objeto de un profundo estudio, evaluación pormenorizada y consenso entre técnicos especialistas en arbolado que trabajan en y para el servicio de Parques y Jardines.

El comienzo de los trabajos que supondrá un conflicto con el arbolado ubicado en esta céntrica parcela y ha dado lugar a varios apeos de árboles.

EN LA AVENIDA MENÉDEZ PELAYO

Con motivo del inicio de la retirada de la marquesina de la Avenida Menéndez Pelayo, existen 3 ejemplares que presentan graves lesiones en su tronco principal y que deben de ser retirados con anterioridad a la realización de estos trabajos puesto que sería imposible mantenerlos en pie una vez retirada la marquesina de la obra.

Existen otros dos ejemplares en muy mal estado que se evaluarán pasadas las primeras intervenciones de la obra. Se procederá a la plantación de ejemplares de calidad de la misma especie.


EN CALLE LUIS MONTOTO

La propuesta de Parques y Jardines es conservar todos los ejemplares de esta sección, siempre y cuando consigan superar el estrés asociado a la obra con éxito, se implementarán especiales medidas para su conservación, por lo que en este tramo solo se realizará un apeo motivado en la inclinación acusada que presenta el ejemplar que además de invadir la calzada, ha provocado numerosos daños sobre vehículos en los últimos tiempos dando lugar a una situación de riesgo que debemos de solucionar.

EN CALLE LA FLORIDA

En este tramo existe una alineación de *Plataneros*, en condiciones de conservación muy distintas a las expuestas en la sección anterior.

Se trata de ejemplares muy desestructurados, con problemas biomecánicos y fitopatológicos graves. La situación actual ha resultado en árboles *disfuncionales*, es decir, árboles con una expresión de copa mínima en relación el potencial que debería tener ejemplares de este porte y especie con tanto espacio aéreo disponible por

Código Seguro De Verificación	0G4Sxw+AcokIq4h4450/8g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	03/05/2021 14:05:29	
	Margarita Rodriguez Rodriguez	Firmado	03/05/2021 12:21:11	
Observaciones		Página	7/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0G4Sxw+AcokIq4h4450/8g==			

colonizar. A esto debemos sumar las bajas expectativas de futuro por el estrés causado por una obra de esta envergadura.

Sobre este tramo se va a realizar una renovación casi completa de la sección, alcanzando el apeo de 5 ejemplares por criterios de renovación justificados.

Según sabemos desde el Distrito, los técnicos de Parques y Jardines han dado todo tipo de explicaciones a algunas de las entidades de la zona para evitar futuros conflictos, demostrando la máxima sensibilidad en este asunto y por supuesto justificando cada uno de los apeos necesarios.

Además de lo anterior, desde el último pleno se han venido realizando las labores de conservación y mantenimiento habituales siendo destacable el desbroce y siega en muchas calles del Distrito aunque reconociendo que en algunos casos la meteorología genera un crecimiento desmesurado que no podemos evitar mediante el uso de fosfatos que por otra parte, son tremendamente perjudiciales para la salud.+

3. Propuestas, ruegos, preguntas e interpelaciones.

- **AVV LA FLORIDA:** 1 propuesta:

PROPUESTA: Presencia policial los fines de semana en diversas calles del barrio por motivos del botellón.

Con relación a la propuesta planteada, el Sr. Delegado manifiesta que se dará conocimiento de lo solicitado a la Policía Local como al área competente y se recabará que informen de las actuaciones llevadas a cabo en los espacios solicitados.

-**GRUPO MUNICIPAL VOX.** 1 propuesta:

PROPUESTA: Adecantamiento y conservación para su uso como lugar de interés cultural del espacio existente en la parte trasera del Centro Cívico la Buhaira.

Destaca el Sr. Delegado con relación a la misma, que es una propuesta interesante pero que el Distrito no puede atender al no ser una competencia del mismo, ya que estamos tratando con un bien patrimonial protegido, cuya competencia corresponde a la Junta de Andalucía, con todo el Sr. Delegado manifiesta su interés en ponerlo en conocimiento de compañeros competentes en la materia.

-**GRUPO MUNICIPAL PSOE.** 1 pregunta y 1 ruego:

PREGUNTA: ¿En qué fecha se estima que se van a empezar las tareas de desbroce en los barrios del Distrito Nervión?, ¿cuándo está prevista dichas tareas en Ciudad Jardín?

RUEGO: Reasfaltado de la calle Gáspar Núñez Delgado o al menos reparación de baches y socavones que presenta.

Respecto a la **pregunta** planteada, la empresa contratada al efecto, según me informan desde el Distrito, está trabajando en estos días con celeridad y eficacia y creo que no se demorará más para que pronto sea atendida la zona solicitada.

En cuanto al **ruego** presentado, decir que se han llevado a cabo durante la semana actuaciones de parcheo en la calle *Gáspar Núñez Delgado*, con el fin de hacer menos

Código Seguro De Verificación	0G4Sxw+AcokIq4h4450/8g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	03/05/2021 14:05:29
	Margarita Rodriguez Rodriguez	Firmado	03/05/2021 12:21:11
Observaciones		Página	8/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0G4Sxw+AcokIq4h4450/8g==		



difícil el tránsito en la misma, pero con todo se va a dar traslado a la Gerencia de Urbanismo para que se proceda al reasfaltado de dicha calle.


Finalmente, se acuerda por los asistentes, trasladar la celebración de la próxima junta al día **29 de abril de 2021**, por coincidir la fecha inicial 22 de abril en la semana de feria.

El Sr. Delegado, agradece a todos su asistencia.

Y, no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión, siendo las 18.30 horas del día señalado en el encabezamiento, extendiéndose el presente acta, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

EL PRESIDENTE
Fdo. Francisco Javier Páez Vélez -Bracho

LA SECRETARIA
Fdo. Margarita Rodríguez Rodríguez

Código Seguro De Verificación	0G4Sxw+AcokIq4h4450/8g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	03/05/2021 14:05:29	
	Margarita Rodriguez Rodriguez	Firmado	03/05/2021 12:21:11	
Observaciones		Página	9/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0G4Sxw+AcokIq4h4450/8g==			